

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD DE MADRID

1437 *Anuncio de la Resolución del Canal de Isabel II, relativa al Procedimiento Abierto, para el suministro y montaje de dos centrifugadoras de fangos en Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales gestionadas por el Canal de Isabel II (SMAD).*

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Canal de Isabel II.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección G. de Saneamiento - Subdirección de Operación de Depuración - Departamento de Gestión de Depuración.
 - c) Número de expediente: 773/2008.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Suministro y montaje de dos centrifugadoras de fangos en Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales gestionadas por el Canal de Isabel II (SMAD).
 - b) Número de unidades a entregar: Dos.
 - c) División por lotes y número: Lote I: Viveros - Lote II: China.
 - d) Lugar de entrega: La entrega se realizará según el apartado 3.3. del Pliego de Cláusulas Técnico-Administrativas Particulares.
 - e) Plazo de entrega: 8 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinario.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Adjudicación a la oferta más ventajosa con arreglo a los criterios objetivos de valoración establecidos en el apartado 7.2. del Pliego de Cláusulas Técnico-Administrativas Particulares.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 450.000,00 euros, sin incluir IVA.
5. Garantía provisional. 9.000,00 euros.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Canal de Isabel II - Dirección G. de Saneamiento - Subdirección de Operación de Depuración - Departamento de Gestión de Depuración.
 - b) Domicilio: Plaza Descubridor Diego de Ordás, nº 3-Edificio Prisma. Planta 4ª.
 - c) Localidad y código postal: Madrid-28003.
 - d) Teléfono: 91 545 10 00. Ext. 1235 y 1101.
7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. a) Solvencia económica financiera: La solvencia económica financiera se deberá acreditar por los medios previstos en los apartados a) y c) del artículo 64 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre de Contratos del Sector Público y con arreglo a lo previsto en el apartado 6.4.7. del Pliego de Cláusulas Técnico-Administrativas Particulares del contrato, mediante

- informe de instituciones financieras, así como una declaración relativa a la cibra de negocios global de la empresa durante los últimos tres años.
- b) Solvencia técnica: La solvencia técnica se deberá justificar por los medios previstos en el artículo 66 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, y con arreglo a lo previsto en el apartado 6.4.8. del Pliego de Cláusulas Técnico-Administrativas Particulares del contrato, mediante declaración responsable o certificado junto con una relación de los principales suministros realizados por el licitador en los últimos tres años, indicándose su importe, fechas y destino público o privado de los mismos.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
- a) Fecha límite de presentación: 2 de marzo de 2009, hasta las 13:00 horas.
- b) Documentación a presentar: La indicada en el apartado 6. del Pliego de Cláusulas Técnico-Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
1. Entidad: Canal de Isabel II - Subdirección de Contratación.
 2. Domicilio: Calle Santa Engracia, nº 125 - Edificio 9. Planta Baja.
 3. Localidad y código postal: Madrid-28003.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (curso): 3 meses.
9. Apertura de las ofertas.
- a) Entidad: Canal de Isabel II - Salón de Actos.
- b) Domicilio: Calle Santa Engracia, nº 125 - Edificio 1.
- c) Localidad: Madrid.
- d) Fecha: 6 de marzo de 2009.
- e) Hora: 9:30.
10. Otras informaciones. a) Forma de pago: Mediante facturas en la forma prevista en la cláusula 10.1. del Pliego de Cláusulas Técnico-Administrativas Particulares.
- b) Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.
- c) Las ofertas se presentarán en sobres cerrados con las letras A (Propuesta Económica), B (Documentación Administrativa) y C (Referencias Técnicas), en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título del contrato. La propuesta económica se formulará con arreglo a los modelos incluidos como Anexo Ia) y Ib) en el Pliego de Cláusulas Técnico-Administrativas Particulares. Se cumplimentará un anexo Ib) por cada Lote.
- d) Visita técnica preceptiva a las instalaciones: los licitadores deberán presentar dentro del sobre B, certificado acreditativo, expedido por el Subdirector de Operación de Depuración, de haber realizado la visita preceptiva a las instalaciones (cláusula 18 del Pliego de Cláusulas Técnico-Administrativas Particulares). La visita deberá ser solicitada antes de las 13 horas del día 6 de febrero de 2009, al Subdirector de Operación de Depuración mediante fax dirigido al número 91 545 1837. La visita se realizará, previsiblemente, el día 11 de febrero de 2009.
- e) Otros requisitos: Las empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, deberán acogerse a lo establecido respectivamente en los artículos 47 y 61.2. y en los artículos 44, 61.3. y 130.1 d), de la Ley 30/2007, de 30 de octubre de Contratos del Sector Público, y a lo determinado en los apartados 5.1. y 6.4.11. del Pliego de Cláusulas Técnico-Administrativas Particulares del contrato.

11. Gastos de anuncios. El pago de los anuncios será por cuenta de la empresa adjudicataria.
12. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea". 16 de enero de 2009.
13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.cyii.es.

Madrid, 19 de enero de 2009.- Subdirector de Contratación, Miguel Ángel Casanueva Rodríguez.

ID: A090003310-1